



# CERTIFICADO

## GRUPO SAPIENTIAM CONSULTORÍA Y SERVICIOS SAPIENTIAM

### INFORMACIÓN GENERAL

Consultoría y Servicios Sapientiam et Laborem, SL con CIF B86388428, informa de la existencia de contrato en vigor para facilitar un Canal de Denuncias, con el fin de ayudar a garantizar la privacidad, anonimato y los derechos de protección de los informantes, así como ayudar en la lucha contra la corrupción, de la siguiente empresa:

### FINCAS QUIÑONES, SL

Conforme a la normativa europea UE 2019/1937 de 23 de Octubre y la transposición a la Ley 2/2023 de 20 de Febrero, la empresa debe poner en conocimiento de su organización y dispone de la siguiente documentación:

- Política de Sistema Interno de Información
- Creación del Canal, Responsable, Medidas de protección
- Procedimiento del Sistema Interno de Información
- Derechos, Garantías, Obligaciones y Plazos

Si dispone de información en relación a acciones, omisiones o conductas que puedan ser constitutivas de infracción penal, administrativa grave o muy grave, para garantizar los derechos del informante, así como lograr que la información aportada sea tratada con máxima discreción, lo debe realizar telefónicamente a través de GRUPO SAPIENTIAM ( Dep. Protección del Informante Tlf: 600356894 )

**Para que conste y surtan los efectos oportunos, se certifica fecha de inicio del contrato, actualizado por doce meses y fecha de validez siguientes:**

Fecha inicio: 26/03/2024

Fecha Validez: 28/02/2025

**GRUPO SAPIENTIAM:**

Certificado emitido en Madrid a:

27/03/2024 - 10:39



Juan Francisco Moreno - 46841881N

Este certificado perderá su validez si el cliente no está al corriente de sus pagos. El cliente debe cumplir con las indicaciones existentes en su documentación disponible. La información que contiene dichos documentos deben ser debidamente comprobados por el cliente. En ningún caso nos podemos hacer responsable de datos incorrectos, ni de la ejecución e implantación de las actividades comprendidas en la ley y en dicha documentación, siendo todo ello responsabilidad del cliente titular.

PROTOCOLO CONTRA EL ACOSO  
CANAL DE DENUNCIAS